

**H. AYUNTAMIENTO DE HUASABAS, SONORA  
ADMINISTRACION 2018-2021**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**



**DICIEMBRE DE 2019**

## **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

### **PRESENTACION**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Municipal; artículos 126, 127 y 128, el H. Ayuntamiento Constitucional de Huásabas, Sonora, ha elaborado el presente Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2020.

“Impulsar el desarrollo Municipal, a través de políticas públicas que incluyan la participación de la sociedad, concertando y realizando acciones que mejoren la calidad de vida” es la misión que nos hemos trazado, así como nuestra visión es la de “Ser un gobierno plural, incluyente y cercano a la gente, impulsor del esfuerzo de los Huasabenses para el mejoramiento de sus condiciones de vida; que trabaje con responsabilidad, racionalidad, honestidad y transparencia”

El Programa Operativo Anual es un documento que expresa la rectoría del desarrollo como acción de gobierno y atiende los compromisos con la sociedad y la responsabilidad de elevar la calidad de vida de los Huasabenses.

En este documento se enumeran los compromisos deseables y posibles, se convierte en una guía eficiente para la ejecución de programas; además asienta los compromisos del Gobierno Municipal que ha de cumplirlos en su mayoría en forma ordenada y razonable con el fin de garantizar los niveles de crecimiento pleno.

Los ejes rectores son los siguientes: 1. Municipio moderno y eficiente, 2. Desarrollo humano y calidad de vida, 3. Infraestructura y equipo para el desarrollo humano, 4. Municipio 100% seguro, y 5. Gobierno cercano a la gente.

**Atentamente**

**C. José Soledad Fimbres Moroyoqui**  
**Presidente Municipal**

## **DIAGNOSTICO MUNICIPAL (POA-01)**

### **DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **AGRICULTURA.-**

Según datos aportados por el Distrito de Desarrollo Rural 143 con sede en Moctezuma, Sonora; la actividad agrícola en el municipio se desarrolla en una superficie de 623 hectáreas de riego con alfalfa, rye grass, cebada avena y sorgo, además de pequeñas superficies de frijol y maíz para producción de pinole y elotes, y 301 hectáreas de temporal principalmente con zacate buffel. La agricultura ocupa el primer lugar en la economía del municipio y es casi en su totalidad en apoyo a la actividad ganadera.

#### **GANADERÍA.-**

La ganadería, junto con la agricultura, son las principales actividades económicas de autoempleo del municipio, además por su valor de su producción y por los empleos que genera.

Huásabas cuenta con un censo ganadero del 2011 con 13,743 cabezas de ganado que representan el 95.3% de bovinos y sus crías, el resto equinos y otras especies menores, en una superficie de total del municipio de 71,117 hectáreas para la producción ganadera, que incluye la agrícola, y únicamente se le restarían las aproximadamente 84 hectáreas del área urbana.

#### **COMERCIO.-**

La actividad comercial se desarrolla en 25 establecimientos, de los cuales 12 son abarrotes, 4 carnicerías, 1 tienda de conveniencia de la cadena comercial OXXO, 1 ferretería, 1 gasolinera, 2 talleres mecánicos y 3 expendios de cerveza y 2 farmacias. En términos generales, el abasto de productos es suficiente, con calidad y cantidad apropiada.

#### **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR.-**

Su población económicamente activa según Censo General de Población y Vivienda 2005 es de 347 habitantes, de los cuales 329 se encuentran con ocupación y 18 desocupados. De los habitantes ocupados 189 se dedican a actividades correspondientes al sector primario, 56 al sector secundario y 80 al terciario. Cuenta con una población inactiva de 469 personas.

#### **FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.-**

Fiestas Populares: del 15 al 18 de agosto, celebrando a la Virgen María, con bailes, juegos de argollas, jarpeos y carreras de caballos.

Tradiciones y Costumbres: el 3 de Mayo, día de la Santa Cruz, se baila la danza de los matachines; el 24 de Junio se realizan paseos a caballo; en Semana Santa se representa el Viacrucis y viviente interpretación de la pasión de Cristo; el primer domingo de octubre se celebra a la Virgen del Rosario en la localidad de Buena Vista; el 2 de Noviembre se llevan flores al panteón a los fieles difuntos para recordarlos en ese día; el 12 de Diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, se realizan peregrinaciones; el 24 de Diciembre se hacen representaciones (coloquio) y pastorelas con temas religiosos.

### **DESARROLLO SOCIAL**

#### **EDUCACIÓN.-**

Al inicio del ciclo escolar 2016-2017, el Municipio cuenta con 3 escuelas de los diferentes niveles educativos, atendiendo en ellas a 275 alumnos; Para este ciclo escolar las escuelas oficiales de Educación Básica atienden a un 100 por ciento del total de alumnos inscritos en el nivel educativo inicial, preescolar, primario, secundario y especial.

## **SALUD.-**

El servicio médico que se presta en el municipio, es únicamente de primer nivel, contando con un Centro de Salud Rural de población dispersa adscrito a la S.S.A., teniendo que recurrir a Moctezuma y las ciudades de Ures y Hermosillo para recibir atención especializada. La infraestructura con que se cuenta es una unidad médica y dos consultorios, que permite atender al 100 por ciento de la población. Para los empleados del gobierno municipal se cuenta con médico adscrito al ISSSTESON para atenciones preliminares y el seguimiento a las especializadas en Hermosillo.

## **ABASTO.-**

El comercio se lleva a cabo a través de tiendas de abarrotes, panaderías, farmacias, tortillerías, carnicerías y otros establecimientos por medio de los cuales se distribuye lo básico para el consumo y servicio de la población, contando también con talleres.

## **DEPORTE.-**

En lo que respecta a la recreación y el deporte, se cuenta con diversas canchas donde se practica fútbol, béisbol, basquetbol y voleibol y un gimnasio al aire libre el cual cuenta con aparatos para diferentes ejercicios, promovidos eventualmente por el municipio y las instituciones educativas.

## **VIVIENDA.-**

Existen en el municipio un total de 283 viviendas particulares, concentrándose el mayor número de estas en la cabecera municipal, las cuales tienen una densidad promedio de 3.4 habitantes por vivienda, predominando el tipo de vivienda de tabique, con techo de lámina y polín y de asbesto con piso de concreto. Un gran porcentaje de las viviendas cuenta con los servicios de agua y energía eléctrica. En este renglón se han identificado viviendas principalmente en la cabecera municipal que cuentan con 1 o 2 cuartos en los cuales viven más de 6 personas, además algunas no cuentan con baños, por lo que es necesario invertir recursos para abatir el grado de marginalidad que presentan las familias que habitan en estas viviendas.

## **ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES.-**

Existe La organización de Comuneros de Huásabas, con título de propiedad desde 1882, aunque de 1975 a la fecha tienen problemas legales con la tenencia de la tierra al dotarse sobre la misma a un grupo ejidal que opera en la región, por lo que se da seguimiento a un juicio agrario en vías de resolución. Además, existen dos Asociaciones Ganaderas Generales de productores de bovinos, amparadas por la Ley de Organizaciones Ganaderas. También son representativas 2 sociedades de padres de familia y un Consejo de Desarrollo Municipal.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

### **AGUA POTABLE.-**

En el municipio se cuenta con el servicio de agua potable, beneficiando a 962 habitantes, lo que representa un 100 % por ciento de la población total.

### **ALCANTARILLADO.-**

En lo que se refiere a alcantarillado, solo la cabecera municipal cuenta con el elemental servicio, con una cobertura municipal del 98 por ciento, beneficiando a 885 habitantes.

## **ELECTRIFICACIÓN.-**

El total del municipio cuenta con energía eléctrica, beneficiando a la totalidad de habitantes.

## **LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.-**

El servicio de recolección de basura, se presta con dos rutas a la semana, los días miércoles y sábados, el servicio se lleva a cabo en un recolector, el cual se encuentra en óptimas condiciones, por lo que el servicio cumple las expectativas de eficiencia y calidad que requiere la población.

## **PANTEONES.-**

El municipio cuenta con un panteón, que se considera actualmente suficiente ya que se realizaron trabajos de ampliación en su cerco perimetral requiriendo únicamente mantenimiento físico; aunque se tiene el panteón viejo que requiere de atención.

## **RASTROS.-**

El municipio cuenta con un rastro municipal, que se encuentra ubicado a las orillas del municipio, conformado por un área aproximada de 800 metros cuadrados. Existen 2 áreas, de corrales y de sacrificio, contando con una trampa de sacrificio, barra con azulejo y vitriposo, tripié para colgar la carne y un tecele para colgar al animal. Dicho rastro se encuentra en buenas condiciones de operatividad.

## **MEDIOS Y VÍAS COMUNICACIÓN**

El municipio cuenta con el servicio de correo, teléfono e internet, señales de radiodifusoras, sky y algunos canales de televisión abierta.

Entre los principales enlaces de comunicación con que cuenta el municipio, tenemos la carretera Estatal Moctezuma- Huásabas, con una longitud de 47 kilómetros; también carretera de 28 kilómetros a Villa Hidalgo, al norte, con conexión por terracería a Nacozari de García. Carretera al sur de 5.0 kilómetros que une a Granados y al este que conecta por carretera al resto de los municipios de la sierra alta. También se tienen medios de comunicación terrestres, camiones de la sierra, que transportan hasta Hermosillo. Las condiciones de las vías de comunicación se encuentran en buen estado y solamente requieren de mantenimiento periódico las terrestres las cuales comunican a las rancherías del municipio.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

La Dirección de Servicio de Seguridad Pública, cuenta con un cuerpo policiaco integrado por un comandante, un policía preventivo y cuenta con dos patrullas pick up, de las cuales se encuentran en buenas condiciones; no se cuenta con las armas y equipo adecuado para la atención y cumplimiento de las responsabilidades y actualmente no cuentan con equipo de radio de comunicación.

La infraestructura de la comandancia se encuentra anexa al Palacio Municipal, la cual tiene una oficina con baño y dos celdas para detenido; para brindar un mejor servicio se pretende la reubicación; a finales del ejercicio 2017 se construyó un almacén vehicular con el fin de brindar un mejor servicio y almacenaje de unidades motrices.

## **MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

El 90% de la superficie del municipio, está constituido por ecosistemas frágiles, con limitada capacidad para tolerar, regenerar y restaurar algunos desequilibrios de los procesos naturales.

Las formas inadecuadas de ocupación del municipio y de la utilización de sus recursos naturales con fines productivos no sustentables, han determinado la degradación continua de los ecosistemas originales, obligando a emprender políticas vinculadas, para recuperar los recursos perdidos y aprovechar sustentablemente el recurso disponible.

La reforestación en el municipio, nos llevara a la recuperación de los recursos naturales, impulsando la participación ciudadana en estas acciones para que la población valore los recursos y asuman un compromiso de conservación.

## **ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL POR SECTOR (POA-02)**

### **MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD:**

#### **OBJETIVOS:**

Promover el cuidado y conservación del medio ambiente.  
Fomentar la cultura ambientalista.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

En coordinación con las autoridades de los planteles educativos, gestionar ante el gobierno del estado pláticas sobre el reciclaje de materiales y cuidado del medio ambiente.  
Difusión de programa de educación ambiental con escuelas  
Realizar campañas de limpieza entre la comunidad en general  
Fomentar la reforestación y concientizar a la sociedad en el cuidado y respeto de nuestro medio ambiente  
Gestionar ante el gobierno federal la construcción de un relleno sanitario que beneficien a los municipios de Usabas y Granados.  
Gestionar ante la CONAFOR recursos para la prevención y combate de incendios forestales.

### **DESARROLLO RURAL:**

#### **OBEJTIVOS:**

Promover el Desarrollo Económico del municipio y la generación de empleos en el sector agropecuario, en búsqueda de apoyos a proyectos que fomenten la creación sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas.

#### **ESTRATEGIA:**

Gestionar ante autoridades competentes, la dotación de infraestructura necesaria para que el municipio genere las condiciones de aumento del desarrollo económico.

#### **LINEAS DE ACCION:**

Gestionar apoyo técnico, económico y sanitario, para los productores agropecuarios.  
Gestionar ante la Junta de Caminos y la Unión Ganadera Regional de Sonora en coordinación con la Asociación Ganadera Local el mantenimiento de caminos vecinales.  
Coordinarse con la Asociación Ganadera Local, El Ejido y la Comunidad para solicitarle a la SAGARPA la promoción de los programas de adquisición de activos productivos.  
Gestionar ante el gobierno del estado la tecnificación de los sistemas de riego; así como nivelación de las tierras de aptas para la agricultura.  
Gestionar ante la CFE la ampliación de la red eléctrica para las milpas y corrales con el objetivo de promover la tecnificación y el desarrollo de proyectos productivos  
Gestionar ante la SEDESOL y SEDESSON la aplicación del programa Empleo Temporal y Empelo Rural para la reconstrucción y revestido de canales de riego.

## **DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**

El desarrollo social y calidad de vida, son un compromiso asumido por este Gobierno, para apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades, a través de programas y acciones que le permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesario para una vida digna.

### **OBJETIVOS:**

Impulsar las condiciones necesarias que contribuyan al desarrollo social, humano y elevar la calidad de vida de los Huasabenses, mediante servicios de asistencia social, personas de la tercera edad, personas con capacidades especiales y niños en estado de abandono, para fomentar su incorporación a una vida digna.

### **ESTRATEGIA:**

Apoyar a la población más vulnerable, con programas de Asistencia Social Integrales.

### **LINEAS DE ACCION:**

Gestionar ante el gobierno estatal apoyos económicos y entrega de despensas para personas de la tercera edad y población vulnerable  
Gestión de apoyos a personas y familias en situación de pobreza, mejoramiento de la vivienda y las condiciones de vida  
Gestionar apoyos para proyectos productivos para la mujer  
Promover y mejorar los servicios básicos de salud.  
Promover la ampliación de la cobertura de programas asistenciales de salud.  
Promover la creación de programas de educación continua para la salud.  
Gestionar ante las autoridades correspondientes, el abastecimiento de medicamentos y equipo técnico, al igual que prestadores de servicio médico. Gestionar ante la Secretaria de Salud y agrupaciones no gubernamentales brigadas médicas, para detectar la presencia de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial y cáncer cérvico-uterino,  
Gestionar ante la SEC la implementación de campañas de orientación e información sobre adicciones en los diferentes planteles educativos.

## **CULTURA:**

### **OBJETIVOS:**

Impulsar diversas actividades culturales y artísticas, que propicien un sano esparcimiento.

### **ESTRATEGIA:**

Implementar las oportunidades de acceso a la cultura.

### **LINEAS DE ACCION:**

Promover el rescate del patrimonio Histórico de la Región.  
En coordinación con el DIF Municipal y las autoridades escolares fomentar el hábito de la lectura en niños, jóvenes y adultos mayores.  
Promover los espacios para la expresión de actividades artísticas y culturales.  
Promover "Club de Arte" en las escuelas de nivel básico.

**EDUCACION:****OBJETIVOS:**

Promover la Calidad Educativa para que tenga un impacto en el desarrollo regional.

**ESTRATEGIA:**

Promover apoyos encaminados al fortalecimiento y mejora de los aprendizajes de los estudiantes.  
Promover el uso de internet para el desarrollo de la educación.

**LINEAS DE ACCION:**

Gestionar becas para los alumnos de Educación Básica.  
Promover valores cívicos.  
Promover el uso de nuevas tecnologías de información.  
Gestionar el mejoramiento de la calidad de la infraestructura educativa y administrativa.  
Gestionar ante el gobierno del estado la dotación de mesa bancos para los tres niveles educativos.

**DEPORTE:****OBJETIVO:**

Fomento y creación de espacios para el desarrollo integral de los habitantes, a través de la práctica del deporte.

**ESTRATEGIA:**

Promover la práctica del deporte

**LINEAS DE ACCION:**

Fomentar entre los planteles educativos la práctica cotidiana del deporte, promoviendo programas técnicos, ligas, torneos, juegos o eventos deportivos, orientados a desarrollar las habilidades deportivas  
Emitir estímulos y reconocimientos a los deportistas destacados del municipio  
Promover la vinculación del municipio con instituciones deportivas a nivel estatal y Federal.  
Gestionar ante el gobierno del estado la remodelación de espacios para la práctica del deporte en escuelas y áreas de acceso público.  
Gestionar ante el gobierno federal la construcción de infraestructura deportiva para la práctica de deporte bajo techo.

**3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO HUMANO**

Al mejorarla infraestructura, los servicios públicos y ampliar la cobertura en lugares que es deficiente o carecen de ellos se impulsará una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

**OBJETIVO GENERAL.-**

Implementar acciones encaminadas a mejorar la infraestructura y presentación de servicios de calidad, fomentando la participación ciudadana en la creación de proyectos.



## **AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE:**

### **OBJETIVO:**

Asegurar la prestación de estos servicios con calidad y eficiencia.

### **ESTRATEGIA:**

Establecer un programa de ampliación, mantenimiento y de conservación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y drenaje.

### **LINEAS DE ACCION:**

Gestionar ante el gobierno federal y estatal la ampliación de la cobertura del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado en zonas que se pueden abrir para nuevos asentamientos.

Gestionar ante el gobierno del estado la rehabilitación de la infraestructura hidráulica de la cabecera municipal

- Control de las tomas de la red de agua potable para uso doméstico, uso agropecuario y otros usos.

Mantenimiento y rehabilitación de las redes generales de agua potable y drenaje y alcantarillado sanitario, así como la laguna de oxidación.

## **ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD:**

### **OBJETIVO:**

Aplicar acciones para un mejor servicio de alumbrado público y electricidad y dar mantenimiento en forma permanente a las redes e instalaciones de los mismos.

### **ESTRATEGIA:**

Ampliar y mantener en condiciones óptimas de operación la red de alumbrado público y electricidad existente en el territorio municipal.

### **LINEAS DE ACCION:**

Ampliar la cobertura de alumbrado público y electricidad, en zonas aptas para la construcción de nuevas viviendas en la localidad de Huásabas.

Instalación de equipo solar en espacios públicos y de recreación donde no existan líneas eléctricas.

Gestionar la instalación de una central fotovoltaica para el ahorro sustancial y la eficiencia del consumo de energía y funcionamiento del alumbrado público y del consumo de energía de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

## **LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA:**

### **OBJETIVO:**

Prestar servicios públicos de alta calidad, planeando y manteniendo en condiciones eficientes de operación todos nuestros recursos, con un correcto manejo y disposición de los residuos, garantizando una mayor cobertura.

**ESTRATEGIA:**

Impulsar la mejora del servicio de limpia y recolección de basura en el municipio.

**LINEAS DE ACCION:**

Rehabilitación y mantenimiento del basurón municipal.  
Promover la participación de la ciudadanía en trabajos y campañas de limpieza en todo el municipio, en especial áreas y lotes baldíos.

**PANTEONES Y RASTRO:****OBJETIVO:**

Mejorar y rehabilitación de las áreas de rastro y panteones, para brindar un servicio más eficiente a los habitantes.

**ESTRATEGIA.-**

Mejorar la prestación del servicio de rastro y panteón

**LINEAS DE ACCION:**

Rehabilitación y acondicionamiento del rastro municipal, para que el sacrificio de animales de consumo humano, cumpla con las normas establecidas por su salubridad  
Gestionar la reubicación del rastro municipal  
Realizar trabajos de mantenimiento de los panteones municipales.

**PARQUES Y JARDINES:****OBJETIVO:**

Conservar en óptimas condiciones las áreas verdes y espacios de esparcimiento, mejorando así la imagen y el entorno municipal.

**ESTRATEGIA:**

Impulsar el mantenimiento y mejoramiento de parques, jardines y áreas verdes.

**LINEAS DE ACCION:**

Promover el cuidado de las áreas verdes y arboladas del territorio municipal.  
Impulsar la construcción de más áreas verdes y arboladas en el municipio.

**OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO RURAL Y URBANO:****OBJETIVO:**

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de la construcción de obra pública en el municipio, que nos permita mantener en estado óptimo las vialidades y caminos del municipio.

**ESTRATEGIA:**

Fomentar el desarrollo urbano y rural, así como el cuidado de la infraestructura con la que cuenta el municipio.

**LINEAS DE ACCION:**

Gestionar la construcción de una alberca semi-olímpica para la práctica de natación con el fin de descubrir nuevos talentos.

Gestionar ante el gobierno federal, estatal y ante la Diputada Federal la pavimentación con concreto Hidráulico de varias calles en la cabecera municipal.

Gestionar ante la Junta de Caminos del Estado y la Unión Ganadera Regional de Sonora el mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales.

Promover el cuidado y rehabilitación de espacios públicos.

Gestionar la construcción de cuartos para dormitorio y baños en familias que presentan los dos grados de marginalidad más altos.

**OBJETIVOS:**

Mantener la seguridad en el municipio es de suma importancia para nuestro gobierno, ya que garantiza la tranquilidad de nuestros habitantes.

Promover el respeto ante los ciudadanos, manteniendo la vigilancia del orden público y protección civil, así como el respeto de la Ley.

**SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL:****OBJETIVO:**

Lograr un municipio seguro, que genere confianza a la ciudadanía para que realicen sus actividades de trabajo y de recreación en un ambiente tranquilo, se respete el libre tránsito y se garantice el respeto a los derechos humanos.

**ESTRATEGIA:**

Promover entre la comunidad de Huásabas el respeto entre ciudadanos, la creación de un clima de tranquilidad y conservar el orden público

Mejora de los cuerpos de Seguridad Pública, de vialidades y de Protección Civil Municipal.

**LINEAS DE ACCION:**

Gestionar ante la Dirección de Seguridad Pública Estatal la adquisición de una patrulla tipo pick-up.

Revisar y adecuar a las necesidades de hoy el reglamento del bando de policía y buen gobierno.

Implementar programas de educación vial, iniciando en las escuelas.

Asesorar a los cuerpos de protección civil.

Establecer una estrecha coordinación con la secretaría de seguridad pública del estado para la atención y prevención de delitos del fuero común y federal.

## 5. GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

### OBJETIVOS:

Impulsar la participación ciudadana en acciones de gobierno, para contribuir de manera equitativa en el logro de los objetivos municipales y brindar así un mejor servicio público.

### ESTRATEGIA:

Impulsar y promover la participación de los habitantes en las acciones de gobierno.

### LINEAS DE ACCION:

Promover la participación de la ciudadanía en trabajos y campañas de limpieza en todo el municipio.

Creación de un Comité de Beneficiarios por cada obra que se lleve a cabo con el fin de que se conviertan en contralores sociales.

### PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL (POA-03)

CLAVE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	INVERSION ESTIMADA (PESOS)	METAS	
			FISICAS	BENEF.
01	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (MUNICIPAL DIRECTO)	120,000.00	1 OBRA	1,200 HAB.
02	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE BOMBEO Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS (MUNICIPAL DIRECTO)	50,000.00	1 OBRA	1,200 HAB.
03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES, LOCALIDAD DE HUASABAS (MUNICIPAL DIRECTO)	40,000.00	1 OBRA	1,200 HAB.
04	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (MUNICIPAL DIRECTO)	50,000.00	1 OBRA	1,200 HAB.
05	REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS (MUNICIPAL DIRECTO)	40,000.00	1 OBRA.	350 HAB.
06	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN VIARIAS CALLES DE	600,000.00	1 OBRA	1,200 HAB.

	LA LOCALIDAD DE HUASABAS, MUNICIPIO DE HUASABAS, SONORA. (FISM)			
07	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA DORMITORIO EN VARIAS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE HUSABAS, MUNICIPIO DE HUASABAS, SONORA (FISM)	\$80,000.00	1 CUARTO	1 FAMILIA
08	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, MUNICIPIO DE HUASABAS, SONORA. (FISM)	\$4,305,000.00	1 OBRA	650 HAB.
09	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO EN VARIAS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, MUNICIPIO DE HUASABAS, SONORA (FISM)	\$106,000.00	2 CUARTOS	2 FAMILIAS
10	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN BARRIO EL ATERRIZAJE, LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA (FISM)	\$753,000.00	1 OBRA	30 FAMILIAS
11	REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CANAL MARIO LEYVA EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	\$2,000,000.00	1 OBRA	60 PRODUCTORES
12	REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINA GALVANIZADA EN VARIAS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	280,000.00	8 VIVIENDAS	8 FAMILIAS
13	REHABILITACION DEL CENTRO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	890,000.00	1 OBRA	60 FAMILIAS
14	CONSTRUCCION DE CERCO Y REHABILITACION DE MUROS EN AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 7 DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	722,000.00	1 OBRA	120 ALUMNOS
15	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VARIAS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS.	225,900.00	7 VIVIENDAS	7 FAMILIAS

16	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	315,000.00	1 POZO	1,200 HAB.
17	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	570,000.00	2 VIVIENDAS	2 FAMILIAS
18	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	418,200.00	1 OBRA	450 HAB.
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO EN POZO No. 1 DE LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONOR.A	90,000.00	1 POZO	1,200HAB.

**PROYECTOS DE INVERSION CONVENIDOS (POA-04)**

CLAVE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	INVERSION ESTIMADA (PESOS)	METAS	
			FISICAS	BENEF.
01	REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE JUAREZ, LOCALIDAD DE HUASABAS 2DA. ETAPA.( CECOP)	680,000.00	900 M2	1,200 HAB
02	CONSTRUCCION DE AULA PARA EDUCACION INICIAL LOCALIDAD DE HUASABAS (CECOP)	120,000.00	1 OBRA	30 NIÑOS
03	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS (CECOP)	100,000.00	1 OBRA	120 HAB.
04	CONSTRUCCION DE CASA DEL MAESTRO EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS (CECOP)	240,000.00	1 OBRA	1,200 HAB.
05	CONSTRUCCION DE CORRALES EN GANADERA "HUASABAS" 2DA. ETAPA (CECOP)	\$520,000.00	1 OBRA	860 HAB.
06	CONSTRUCCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE HUASABAS, SONORA.	\$448,200.00	1 OBRA	860 HAB.
07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA EN EL RASTRO MUNICIPAL	\$180,400.00	1 OBRA	860 HAB.

**PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL (POA-05)**

CLAVE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	INVERSION ESTIMADA (PESOS)	METAS	
			FISICAS	BENEF.
01	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO COMUN PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE GRANADOS Y HUASABAS. (SIDUR)	\$4,800,000.00	1 OBRA	2,680 HAB.